Alrededor DEL MUNDO

Evacúan por erupción



MANILA-. La erupción del volcán Taal en Filipinas, que comenzó a escupir lava, ha forzado la evacuación de más de 24.500 personas en los municipios de alrededor, mientras la ceniza alcanza Manila, a unos 60 kilómetros. Los desplazados están refugiados en 45 centros de evacuación habilitados por las autoridades en los municipios más afectados de la provincia de Batangas, según datos del gobierno provincial, mientras que 500 vuelos tuvieron que ser cancelados debido a las emanaciones.

Brote se expande

TAILANDIA-. La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó un primer caso en Tailandia del nuevo virus de la misma familia del SRAS detrás de un brote de neumonía en China, diagnosticado en una persona que viajó a ese país. La persona procedente de Wuhan, China, fue hospitalizada en Tailandia el 8 de enero luego de haber sido diagnosticada con una neumonía leve. "Los exámenes de laboratorio confirmaron luego que el nuevo virus era la causa", afirmó el vocero de la OMS Tarik Jasarevic.

Piden respetar acuerdo

PARIS-. El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió respetar el alto el fuego en Libia, tras una conversación telefónica con su homólogo ruso, Vladimir Putin, que recibirá en Moscú al jefe del Ejército Nacional Libio, mariscal Jalifa Hafter, y el jefe del Gobierno de Trípoli, Fayed al Serraj. El presidente señaló a Putin "la necesidad de que el alto el fuego sea creíble, duradero y verificable", indicó el Elíseo en un comunicado. Al tiempo, Macron expresó su deseo de que "la conferencia de Berlín permita relanzar el proceso político bajo el control de Naciones Unidas y del diálogo interno entre libios".

Riesgo por lluvias



LIMA. El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, Coen de Perú informó que 441 distritos de la sierra, situados en 14 regiones del país, presentan una exposición de riesgo muy alto y alto de deslizamientos por las fuertes lluvias anunciadas para los próximos días. El pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) pronosticó que del lunes 13 al viernes 17 de enero próximo estas zonas presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad.

Llamado de Trump



Donald Trump, presidente.

WASHINGTON-. El presidente de Estados Unidos Donald Trump pidió nuevamente a Irán que no mate a los manifestantes descontentos por el derribo de un avión civil de Ucrania en la República Islámica, mientras su secretario de Defensa dejaba la puerta abierta a diálogos con Teherán sin condiciones previas. La advertencia de Trump se da en momentos en que el régimen iraní enfrenta en las calles el enojo de los manifestantes y en un contexto de alta tensión entre Washington y Teherán.

El Eln emitió comunicado

Aseguran que niños en sus filas están voluntariamente

Señalan que reciben a menores de 16 años, pero aseguran que las incorporaciones son conformes al Derecho Internacional Humanitario.



El Eln culpa al Gobierno Nacional de crear una 'cortina de humo' para negar sus responsabilidades en el exterminio de líderes comunitarios.

El Eln emitió un comunicado en donde admitió que hay menores incorporados en sus filas, pero aseguró que los jóvenes se han incorporado a esa guerrilla de manera voluntaria.

El Comando Central del Ejército de Liberación Nacional publicó un documento titulado Mienten para ocultar el mal Gobierno, en donde señaló que recibe entre sus filas a menores de 16 años en adelante, pero aseguró que estas incorporaciones y retiros son voluntarios y están conformes al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

"Los Estatutos del Eln ordenan que las incorporaciones y retiros sean absolutamente voluntarios y conscientes y mandan que la edad para el ingreso a la guerrilla sea de 16 años, conforme al Derecho Internacional Humanitario, motivo por el que está proscrito el reclutamiento", indica el documento.

En el comunicado, la guerrilla también culpa al Gobierno Nacional de crear una "cortina de humo" para "negar sus responsabilidades en el exterminio de líderes comunitarios, defensores de Derechos Humanos y excombatientes".

"La acusación que señala al Eln como el causante del asesinato de líderes sociales en Colombia, es una de las más mentirosas y pérfidas que el régimen ha lanzado contra nosotros, cortina de humo que tienden para negar sus responsabilidades en el exterminio de líderes comunitarios, defensores de Derechos Humanos y ex combatientes" afirma el comunicado.

Agrega que "Ninguna de las expresiones democráticas y de la izquierda es considerada como enemiga. Por el contrario, todas ellas tienen nuestro reconocimiento al ser parte de la gama diversa de la sociedad colombiana".

Finalmente, el comunicado expresa que los Congresos Nacionales del Eln han "ratificado la política del deslinde categórico con el narcotráfico, que prohíbe tener cultivos, laboratorios, rutas o comercio de narcóticos".

Continúa escándalo en torno a las 'chuzadas'

Investigación formal contra general Martínez

La Fiscalía General de la Nación abrió investigación formal en contra del general Nicacio Martínez, excomandante del Ejército Nacional, por el caso de las 'chuzadas' en el interior de la institución.

El fiscal general (e), Fabio Espitia, ordenó a la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia abrir una investigación formal por las supuestas interceptaciones ilegales a magistrados, políticos y periodistas.

Se trata de la denuncia publicada por revista Semana en la que se asegura que equipos donados por organismos de inteligencia extranjeros estarían siendo usados para fines ilegales.

De esta manera, en las últimas horas se abrió la investigación formal por parte de la entidad acusadora, quien recaudará las pruebas obtenidas en las inspecciones hechas por la Corte Suprema y delegados de la Procuraduría General de la Nación.



Fabio Espitia, fiscal (e).



Nicacio Martínez, excomandante.

Según los denunciantes, estas "chuzadas" se llevaron a cabo en 2019 desde dos guarniciones del Ejército Nacional con el propósito de "blindarlas y evitar un allanamiento sorpresivo de la justicia o el fisgoneo de los medios de comunicación".

Por su parte, la denuncia indica que el general Nicacio Martínez habría ordenado la entrega de dos equipos de espionaje a dos coroneles, uno activo y otro retirado, que no habrían sido utilizados para misiones oficiales.

Sí habrá gas para todos los colombianos



Fernanda Suárez, ministra.

La ministra de Minas y Energías, Fernanda Suárez, explicó las proyecciones energéticas que muestran las rutas de la transición que deberá adoptar el país a partir del 2024, cuando se prevé empiecen a escasear recursos como el gas.

De acuerdo con el gobierno, Colombia deberá tener una nueva fuente, pronto, ya que más o menos el 20% de la oferta actual de gas proviene de nuevos campos desarrollados en los últimos 5 años. Sin embargo, en las proyecciones no hay un campo que logre sustituir toda la demanda que va a tener el país.

"Tenemos que incrementar la actividad de búsqueda de gas en áreas continentales, es decir en territorio no convencional, y para eso durante este gobierno hemos estado trabajando en un plan de reactivación del sector de hidrocarburos y se han entregado nuevas áreas ", reveló.

De no tener hallazgos importantes, Colombia deberá buscar cuál es el mejor mercado en el sector privado.

"La transición energética nos va a permitir en 2030 superar la reducción de las emisiones de carbono acordadas en el acuerdo de París de 2015, con la introducción de las energías limpias y la movilidad eléctrica", destacó.

Posición de ministra

No hay excusa para contratar a jóvenes



Alicia Arango, ministra.

Los alcances del decreto 2365 de 2019 que le abre la puerta a los jóvenes que no acrediten experiencia laboral, para que se puedan vincular en las entidades del Estado fueron dados a conocer por parte de la ministra de Trabajo Alicia Arango.

La funcionaria destacó que ya se viene trabajando en los cambios en los manuales de funciones para agilizar este proceso de contratación al interior de las entidades en las diferentes regiones del país.

"Estamos cambiando manuales de funciones en las entidades para que puedan quitar el tema de la experiencia y así se logre tener mayor facilidad para que los muchachos entren a trabajar", indicó.

Agregó que tras la firma del decreto por parte del presidente Iván Duque, ya algunas entidades del gobierno han confirmado su interés de realizar esta vinculación laboral.

"Hemos visto muchas entidades interesadas como la Registraduría, la Contraloría y los ministerios, donde ya empezamos a trabajar por montar el tema para que los jóvenes comiencen a presentarse en las diferentes dependencias", manifestó.